## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA DE PUBLICIDAD

A efectos de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1023/2020, de 17 de noviembre, por el que se actualizan las cuantías, los criterios y el procedimiento de distribución de las transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado en materia de violencia de género, para el ejercicio 2022.

2022.	
Don/Doña	, Secretario/a
del Ayuntamiento	, DECLARA, (es
obligatorio marcar una de las dos opciones),	
Que con el objeto de identificar las fuentes de financiación necesaria para la realización de programas o proyectos, en los maseñalización exterior de los lugares donde se ejecuten aquel actividades de difusión que cada municipio o entidad local pued aquellos, deberá constar expresamente, en lugar visible, que se h créditos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Est Violencia de Género.	ateriales que se utilicen, en la los y, en todo caso, en las la desarrollar en relación con an financiado con cargo a los
Además de dicha indicación, se deberá utilizar el logo del Minist logo del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.	erio de Igualdad, así como el
☐ Que no se ha utilizado o editado documentación, elemento materiales para la realización o difusión de los proyectos o activid	
Este apartado está indicado exclusivamente para aquellos casos er del proyecto no permita la inclusión de los logos y/o el origen de la	· · ·
Y para que así conste a los efectos oportunos, firma electrónicam	ente la presente declaración.